



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

RESOLUCIÓN No. 355

Noviembre 16 de 2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA 2021 -2025

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las contenidas en los artículos 267, 268, 271, 272 de la Constitución Política de Colombia, en armonía con la Ley 42 de 1993, y en especial las otorgadas mediante Resolución 233 de 12 de octubre del 2021, expedida por el Concejo Municipal de Pereira.

CONSIDERANDO

Que la Contraloría Municipal de Pereira cuenta con un Plan Estratégico de Control Fiscal para el periodo 2020-2021, el cual necesita para su ejecución de herramientas de planeación acordes a la Metodología adoptada para este Ente de Control y de las nuevas herramientas de planeación del Control Fiscal Territorial.

Con la globalización de los sistemas de información, la cultura de cero papel, la transición hacia el gobierno digital y la institucionalidad 4.0, se hace necesario planear hacia dónde va la tecnología y los sistemas de información y comunicación de la Contraloría Municipal de Pereira.

La evolución tecnológica ha brindado a las entidades del estado oportunidad de mejorar exponencialmente la velocidad y calidad de su entrega de servicios. Por ejemplo, gracias a los nuevos canales de comunicación como el chat online o las redes sociales, los usuarios beneficiarios pueden hacer sus solicitudes de forma más simple, como resultado de esta necesidad estratégica de planear la tecnología y los sistemas de información la entidad proyecta estructura e implementa la herramienta PETI (Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones), que se utiliza para consolidar en el tiempo la Estrategia de TI. Incluye una visión, unos principios, unos indicadores, un mapa de ruta, un plan de comunicación y una descripción de todos los demás aspectos (financieros, operativos, de manejo de riesgos, etc.), necesarios para la puesta en marcha y gestión del plan estratégico. El PETI hace parte integral de la estrategia de la institución.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI del Departamento Administrativo de la Función Pública, está alineado con la misión, visión y objetivos estratégicos de la entidad, estableciendo la hoja de ruta de implementación de los proyectos de TI y la continuidad de los proyectos y servicios de TI existentes para las vigencias 2020-2025.

Que la Contraloría Municipal de Pereira, acoge lo dispuesto en la Guía G.ES.06 Guía para la Construcción del PETI - Planeación de la Tecnología para la Transformación Digital, emitida por el MINTIC y demás normativa a fin de



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

RESOLUCIÓN No. 355

Noviembre 16 de 2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA 2021 -2025

implementar el PETI y aprobar las políticas digitales o de Gobierno Digital herramientas para ir apuntando en la modernización de las entidades públicas.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADOPTAR, el PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA 2021 -2025 - (PETIC) que hace parte integral de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: IMPLEMENTAR y Ajustar en Calidad los formatos necesarios en la INTRANET para la debida utilización de los mismos.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


MILTON RENE CHAVES MOLINA
Contralor Municipal de Pereira (E)

Revisó: KARLA YOMARA CAMPUZANO GONZALEZ – Jefe de Oficina Jurídico

Revisó: JAROL WILSON MESA OCAMPO – Director de Planeación y Participación Ciudadana.

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

PETI

2021 - 2025

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES CMP 2021 -2025

INTRODUCCION

Con la globalización de los sistemas de información, la cultura de cero papel, la transición hacia el gobierno digital y la intuición 4.0, se hace necesario planear hacia donde va la tecnología y los sistemas de información y comunicación de la Contraloría Municipal de Pereira. La evolución tecnológica ha brindado a las entidades del estado oportunidad de mejorar exponencialmente la velocidad y calidad de su entrega de servicios. Por ejemplo, gracias a los nuevos canales de comunicación como el chat online o las redes sociales, los usuarios beneficiarios pueden hacer sus solicitudes de forma más simple. Como resultado de esta necesidad estratégica de planear la tecnología y los sistemas de información la entidad proyecta estructura e implementa la herramienta PETI (Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones), que se utiliza para consolidar en el tiempo la Estrategia de TI. Incluye una visión, unos principios, unos indicadores, un mapa de ruta, un plan de comunicación y una descripción de todos los demás aspectos (financieros, operativos, de manejo de riesgos, etc.) necesarios para la puesta en marcha y gestión del plan estratégico. El PETI hace parte integral de la estrategia de la institución. Cada vez que una entidad hace proyecto de Arquitectura Empresarial¹, su resultado debe ser integrado al PETI. (Figura No. 1.)

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI del Departamento Administrativo de la Función Pública, está alineado con la misión, visión y objetivos estratégicos de la entidad, estableciendo la hoja de ruta de implementación de los proyectos de TI y la continuidad de los proyectos y servicios de TI existentes para las vigencias 2020-2025.

¹ Marco de Referencia de AE: Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI del Estado.



Arquitectura Empresarial. Guía Cómo Estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI. Gobierno de Colombia MINTIC.

I. ALCANCE

Describir, desarrollar y ubicar la ejecución en el tiempo (horizonte temporal 5 años) proyectos tecnológicos encaminados a cumplir con la modernización y eficiencia del control fiscal y apoyar a las áreas funcionales en el logro de los objetivos trazados en el Plan Estratégico Institucional, Mejorando el nivel de cumplimiento de Función Pública frente a la política de Gobierno Digital, mediante el aprovechamiento de nuevas tecnologías de software y computación en la nube, de manera que permita el relacionamiento con nuestros grupos de valor.

II. OBJETIVO GENERAL

Identificar los portadores de futuro estratégico del Área de Sistemas y Tecnología de la Contraloría Municipal de Pereira, así como las líneas de actuación tecnológica y la identificación de los proyectos que soportaran el crecimiento sostenible del de la plataforma inteligente (Software/Hardware), sistemas de información, la gestión

documental digital, necesarios para los nuevos retos de control fiscal y para el apoyo a las decisiones de la entidad, con la finalidad de Definir la hoja de ruta institucional de los proyectos estratégicos con componente tecnológico, mediante la consolidación de necesidades e iniciativas en el marco de la Política de Gobierno Digital, para facilitar el logro de las metas y objetivos estratégicos de la entidad

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Elaborar la línea base legal (Matriz de normas requeridas para el cumplimiento a cabalidad del Plan estratégico de Tecnología e Información)
- ✓ Realizar un Diagnóstico Situacional estratégico mediante la tecnología DOFA, de la situación tecnología, de la información y comunicación de la Contraloría Municipal de Pereira.
- ✓ Determinar los roles y responsabilidades de cada uno de los actores incluidos como gestores de la ejecución del PETI.
- ✓ Investigación de la Prospectiva Tecnológica del estado y las megatendencias mundiales de gestión inteligente de Tecnologías de la Información.
- ✓ Definición de los portadores de futuro, las líneas de actuación y los proyectos de crecimiento sostenible tecnológico de la plataforma inteligente² y los sistemas de información y los horizontes temporales para la ejecución de los proyectos.

IV. DESARROLLO DEL PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIA E INFORMACION (PETI)

1. Línea Base Legal

A continuación se muestran todas las leyes y decretos que apoyan la línea base normativa del plan. Tabla No. 1.

² Plataforma Inteligente: Referente a la sincronización del software el hardware y el talento humano.

Tabla No. 1. Matriz legal

ITEMS	LEY/NORMA	AÑO	DESCRIPCION
1	Ley 527	1999	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones
2	Ley 594	2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.
3	Decreto 1151	2008	Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones
4	Ley 1273	2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones
5	Decreto 235	2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
6	Norma Técnica Colombiana NTC 5854	2012	Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.
7	Decreto 2693	2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones
8	Ley 1341	2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones
9	Ley 1581	2012	Reglamentada parcialmente por el Decreto 1377 de 2013 Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
10	Decreto Nacional	2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales.
11	Decreto 2573	2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea
12	Ley 1712	2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional
13	Decreto 415	2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las Comunicaciones.
14	Decreto 612	2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado
15	Decreto 2106	2019	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Publica Efectiva
16	Ley 1955	2019	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", disminuir los costos de funcionamiento, acelerar la innovación, brindar entornos confiables digitales para las entidades públicas y mejorar sus procedimientos y servicios.
17	Guía G.ES.06 Guía para la Construcción del PETI.	2019	Planeación de la Tecnología para la Transformación Digital, emitida por el MINTIC
18	Decreto 620	2020	Por el cual se subroga el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente los artículos 53, 54, 60, 61 Y 64 de la Ley 1437 de 2011, los literales e, j y literal a del párrafo 2 del artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, el numeral 3 del artículo 147 de la Ley 1955 de 2019, y el artículo 9 del Decreto 2106 de 2019, estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales

Fuente. Consolidado Sistema de información CMP.

2. Diagnostico Situacional del Area de TICS

Para un mejor entendimiento de los requerimientos tecnológicos de la CMP se hace necesario establecer matriz DOFA que permita encaminar proyectos que

subsanan las necesidades y a su vez cumplir con las acciones establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional.

3. Matriz DOFA

Origen Interno

Fortalezas (Habilitadores)

Software licenciado
Servicios de red estables
Página web dinámica que mantiene informada a la ciudadanía
Gestión inter- institucional para apoyo tecnológico

Debilidades (Barreras)

Presupuesto insuficiente para dar cumplimiento a los planes de acción.
Obsolescencia de tecnología
Dependencia tecnológica respecto al software misional
Red de datos deficiente por tener dos categorías y switches obsoletos

Origen Externo

Oportunidades:

Apoyo de la AGR y CGR con software misional de acceso web
Acceso a servicios tecnológicos con mínimos costes para la entidad mediante el uso de software gratuito
Ubicación estratégica y segura de las instalaciones locativas
Megatendencias de TICS, para el sector público

Amenazas:

La falta de recursos financieros para la mejora tecnológica de hardware y software
Rezago tecnológico
Dificultades con la implementación del documento digital

4. Plataforma Estrategica del Area de TICS

Misión de TI Contraloria Municipal de Pereira

Apoyar el logro de los objetivos del Plan Estratégico Institucional de la Contraloria Municipal de Pereira, a través del entendimiento y alineación con el mapa de

procesos de la entidad, mediante una plataforma inteligente adecuada, que de la mano del talento humano y un conjunto de buenas prácticas tecnológicas que incorporen los nuevos lineamientos de Gobierno Digital, la arquitectura de los sistemas para asegurar la calidad de la información y las tecnologías satisfaciendo las necesidades y promoviendo el desarrollo de la gestión de servicio pública en el País a través de las TICS.

Visión de TI Contraloría Municipal de Pereira

Para el año 2025, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de La Contraloría municipal de Pereira propenderá por la consolidación de una Plataforma Inteligente que genere la excelencia operativa en Gobierno Digital de la entidad, dando cumplimiento a los niveles de calidad exigidos para los trámites y servicios en línea, los datos abiertos y los ejercicios de participación ciudadana atención de PQRs en tiempo real mediante un modelo de gestión de información y de sistemas de información que soportan la correcta toma de decisiones de la entidad garantizando una gestión eficiente y el logro efectivo de los resultados.

Objetivos de TI Contraloría municipal de Pereira

- ✓ Fortalecer los procesos, sistemas de información e infraestructura tecnológica de la entidad para atender los nuevos retos del control fiscal, desde el punto de vista de tecnologías de la información y las comunicaciones, estableciendo un marco metodológico, que permita la innovación, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas e indicadores de gestión contemplados en el Plan estratégico de la entidad.
- ✓ Brindar servicios de Tecnologías de la Información maduros, bajo un enfoque de gestión orientado al servicio y en general a los grupos de valor de la Contraloría, fortaleciendo de la política de Gobierno Digital
- ✓ Analizar y definir todos los aspectos, variables y entradas de información que componen la Matriz de Proyectos y la ruta de implementación basados en la integración de conceptos de arquitectura empresarial (AE) para los nuevos proyectos la bitácora de elaboración e implementación de proyectos en los años 2021 a 2025, teniendo en cuenta los lineamientos y componentes exigidos tanto por el marco de referencia de AE como por el modelo de seguridad y privacidad de la información de Gobierno Digital.

- ✓ Establecer las capacidades tecnológicas y de servicios de tecnología de la entidad para impulsar las transformaciones en el desarrollo del sector durante el próximo quinquenio, a través de la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de acuerdo con la política de Gobierno Digital.

5. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PLATAFORMAS TECNOLOGICAS

Sistemas de información

Esta es la situación actual de los sistemas de información de acuerdo con las siguientes categorías

- ✓ Sistemas de apoyo
- ✓ Sistemas misionales
 - Sistemas misionales de gestión
 - Sistemas misionales de prestación
 - Servicios de información digital, incluidos los portales
- ✓ Sistemas de direccionamiento estratégico

Tabla No. 2 Inventario tecnologico actual

Software

SOFTWARE Y ESTADO	PROPÓSITO	CARACTERÍSTICAS
SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA – SIA CONTRALORÍAS	Permite la rendición electrónica de la cuenta, mediante una herramienta tecnológica que facilite el manejo de la información mediante expedientes. Permite Usuarios ilimitados por sujeto y crear formatos parametrizados por las contralorías	Software web que maneja expedientes por entidades. Permite estandarizar el proceso de rendición y particularizar según la naturaleza de la entidad. Instalado en el servidor de la Auditoría General de la República.
SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA – SIA OBSERVA	Donde se rinde la información contractual de las entidades vigiladas por la Contraloría y a su vez la CMP. Permite documentar todas las etapas contractuales para proporcionar una excelente herramienta a los auditores	Usuarios ilimitados por sujeto con diferentes perfiles Instalado en el servidor de la Auditoría General de la República. Aplicación web.
SIA MISIONAL - SIREL	Plataforma para la rendición de cuenta Con formatos estandarizados por la AGR que permiten la evaluación trimestral,	Software web que maneja diferentes perfiles permite la rendición de información para la

SOFTWARE Y ESTADO	PROPÓSITO	CARACTERÍSTICAS
	Plan integrado de Auditorías y seguimiento a los Planes de mejoramiento de las contralorías.	evaluación y certificación de las Contralorías.
SOFTWARE YEMINUS	Sistema de información Integrar que procesa la información financiera de la entidad (presupuesto – tesorería – bienes – contabilidad – nómina)	Software integrado con licencia de uso para cinco usuarios y con contrato de soporte y mantenimiento. Base de datos Oracle
SIA-ATC SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL CIUDADANO	Registra peticiones, quejas o denuncias y solicitudes del ciudadano. Pendiente de implementación permite la interacción con diferentes perfiles de usuario	Aplicación web Instalado en el servidor de la Auditoría General de la República.
PLAN NACIONAL DE AUDITORIAS PNA	Sistema de Información en ambiente web, donde se registra el PVCFT con un usuario de acceso	Software que integra el Plan De Auditoría de Colombia. Sistema de Información propiedad de la CGR
SECOP II	Sistema propiedad de Colombia Compra Eficiente donde se registra toda la contratación estatal en línea	Plataforma web de obligatorio uso por parte de las entidades del estado colombiano
SIGEP	Sistema de información donde se registran las hojas de vida de funcionarios del estado colombiano y contratistas	Sistema en ambiente web con acceso personal propiedad de la Función Publica
CETIL	Creado para la certificación de tiempo laboral de los empleados del estado colombiano con acceso para el jefe de personal y representante legal	Sistema de información en ambiente web que requiere la firma digital del representante legal. Propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Hardware

DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	CARACTERÍSTICAS	SERVICIOS
HP PRORLIANT ML 150 GENERACIÓN 10	Chasis tipo torre con Procesador Intel XEON Dual Core 5120 de 1.86Ghz con soporte para dos procesadores cache de 4 Mb, memoria ram de 2 Gb expandible a 8 Gb, DD de 160 Gb cada uno	EQUIPO VIRTUALIZADO VmWare Con los siguientes servicios: Yeminus ERP Serv. Virtual FTP Base de Datos Oracle Express Base de datos PostGres
SERVIDOR IBM	Chasis tipo torre Marca IBM Modelo X3500 M3- Procesador Intel®	EQUIPO VIRTUALIZADO VmWare

DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	CARACTERISTICAS	SERVICIOS
	Xeon® - 5690 actualizable a 2 procesadores con 12Mb MB Caché, velocidad 3.46 Ghz Sistema Operativo Linux Centos V6.0 - Memoria RAM de 12GB, 1333Mhz.	Con los siguientes servicios: Servidor virtual Pfsense cortafuegos seguridad perimetral de la CMP
HP ML110 GENERACIÓN 9	Chasis tipo torre Procesador Intel® Xeon® E3-1220 v3 (4 núcleos, 3,1 GHz, 8 MB Cache, 80 W) Memoria RAM UDIMM con 16 GB en (2 x 8 GB), 8 MB de L3, 2R x8 PC3L-10600E-9 Disco duro SATA con capacidad de 2Tb 3.5"; cantidad (2) para solución RAID1 (Controlador de almacenamiento Dynamic Smart Array B120i/ZM)	EQUIPO VIRTUALIZADO VmWare Con los siguientes servicios: Servidor virtual Open Fire Mensajería instantánea Servidor Virtual windows 7 Apolo, NES, MAX Control CMP-40 (Copia de respaldo de contabilidades anteriores) Maquina virtualizada CMP-29 con windows 7 con Yeminus web
NAS QNAP 4 BAHIAS	Servidor repositorio de archivos y de datos El NAS , con cuatro discos duros y sistema operativo Qnap	Servidor de archivos y copia de seguridad de los servidores virtuales y de la información de toda la entidad
54 ESTACIONES DE TRABAJO	Equipos con procesadores Intel Core I3 y Core I5 con RAM de 4 y 8 Gb, disco duro, tarjeta de red, todas conectadas a la red de datos de la CMP con software debidamente licenciado y sistema antivirus	Desde todas las estaciones de trabajo se accede a los servicios de Correo institucional, mensajería instantánea Spark, impresión, internet e intranet institucional, acceso a la NAS para copias de seguridad
5 COMPUTADORAS PORTATILES	Con procesador Intel Core I3 solo quedan cinco en buen estado con software licenciado	Se utilizan para presentaciones, capacitaciones, audiencias públicas y trabajo de campo con servicio de Wi-Fi

Dispositivos de Red

SWITCH 24 PUERTOS	Switche Procurve Networking con 24 puertos RJ-45 10/100/1000 Base T
SWITCH 24 PUERTOS	Switche Procurve Networking con 24 puertos RJ-45 10/100/1000 Base T
SWITCH HP	Switche Procurve Networking con 24 puertos RJ-45 10/100/1000 Base T
SWITCH HPE	Switche con 16 puertos puertos RJ-45 10/100/1000 Base T

ROUTER TP-LINK TL-WR1043ND	Para servicio de Wi-Fi seguro
ROUTER TRES ANTENAS TP-LINK TL	Para acceso al servicio de vigilancia por cámaras

Periféricos

MULTIFUNCIONAL BROTHER	Laser monocromática con tarjeta de red asignada para el servicio de copiado escaneo e impresión
IMPRESORA EPSON L3110	Impresora de tinta para trabajo de edición
IMPRESORA HP LASER JET M401N	Monocromática con tarjeta de red asignada a la Subcontraloría
ESCANER HP SCANJET 4500	Para digitalización de documentos de ventanilla única
ESCANER HP SCANJET 4500	Para digitalización de documentos

Fuente: Sistema de Información CMP. Área de TICS

De acuerdo con la hoja de ruta que se establece en el Plan Estratégico Institucional y los objetivos planteados allí, se proponen los siguientes proyectos que se priorizan de acuerdo a la calificación obtenida por la importancia, gobernabilidad e índice de ejecución al corto, mediano o largo plazo.

6. Análisis Financiero

Se describen los costos actuales de operación y funcionamiento del área de TI. Para ello debe hacer un desglose de los costos de licenciamiento, costos de talento humano, costos de soporte y mantenimiento de los sistemas de información y los aplicativos tecnológicos.

7. ROLES Y RESPONSABILIDADES

Roles

- ✓ La lista de roles que intervienen en la elaboración del Plan Estratégico de
- ✓ Tecnologías de la Información son:
- ✓ Director de Tecnologías y Sistemas de Información o quien haga sus veces
- ✓ Responsable de la Gestión de la Información

- ✓ Responsable de los Sistemas de Información
- ✓ Responsable de los Servicios Tecnológicos
- ✓ Responsable del Seguimiento y Control de la estrategia de TI.
- ✓ Responsable de la Seguridad de la Información
- ✓ Responsable de la Gestión de Proyectos de TI
- ✓ Responsable de I+D+I

La Coordinación de Sistemas se ubica dentro de la estructura orgánica de la Contraloría Municipal de Pereira como un área de apoyo dependiente de la Subcontraloría. Su función general es “Apoyar a la Contraloría Municipal de Pereira y por su conducto a los sujetos de control, en la implementación, capacitación y soporte de los sistemas de información, además de apoyar labores cotidianas en donde se involucra la tecnología de la información.

8. MEGATENDENCIAS TECNOLOGICAS Y DE COMUNICACIÓN.

La tabla No. 3 Muestra las megatendencias en tecnología e información para los próximos 4 años, este análisis de megatendencias permite enfocar los portadores de futuro o proyectos de generación de valor estratégicos para la CMP.

Tabla No. 3. Megatendencias Mundiales de la Gestión Pública en TICS

ITEMS	PROSPECTIVA MEGATENDENCIAS TECNOLOGICAS	PORTADORES DE FUTURO	LINEAS DE ACTUACION
1	SOSTENIBILIDAD DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS	Plan de Adquisición y Licenciamiento	Mejoramiento de la capacidad Instalada
2	SOSTENIBILIDAD DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE INTERCONECTIVIDAD	Reestructuración Física de la Red	Reingeniería Estructural Física de la RED
3	SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL PARA TOMA DE DECISIONES	Fortalecimiento de las Herramientas Tecnológicas	Actualización de servidores
4	GESTION DOCUMENTAL DIGITAL	Actualización anual de servidores	Gestión Documental DIGITAL
5	SEGURIDAD Y CUSTODIA INFORMATICA DIGITAL	Aumento de la capacidad Instalada en Tecnología	Seguridad Informática
6	ACTUALIZACION DE SERVIDORES	Gestión Documental Automatizada	Gestión de Conocimiento
7	DOCUMENTACION CONTINUA DE NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS DEL CONTROL FISCAL	Software de Planeación POA Manager	Potencialización de los canales de Comunicación.
8	ADAPTACION E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS Y APPLICATIVOS SINACOF	Plan de Seguridad y Custodia Informática	
9	REINGENIERIA DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA INSTALADA SOFTWARE HARDWARE Y PERIFERICOS		
10	GESTION DE CONOCIMIENTO EN DOBLE VIA (INTERNA EXTERNA SINACOF)		
11	INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)		
12	USO DE SERVICIOS DE NUBE		
13	MACHINE LEARNING Y BIG DATA		

Fuente: Sistema de Información CMP. Área de TICS

Prospectiva Tecnológica de las Instituciones del Estado

Interoperabilidad

- ✓ Puesta en marcha del proceso de interoperabilidad bajo el marco establecido por MINTIC, a través del servidor de seguridad XROAD. Se desarrolló un servicio Web que proporciona preguntas que permiten validar la identidad del usuario desde la base del Sistema de Información del Empleo Público – SIGEP, aportando así al proceso de autenticación digital del servicio “ciudadanos digitales” en su segundo nivel de seguridad. En la entidad se encuentran implementando procesos de interoperabilidad a través de los servicios Web desarrollados en la nueva versión del sistema SIGEP, con las siguientes entidades: Colombia Compra Eficiente - CCE, Agencia Nacional Digital - AND, Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD.

Nuevas versiones de los sistemas SUIT y FURAG

- ✓ En el marco de la transformación digital y siguiendo las directrices establecidas en el Decreto 2106 de 2019, se están implementando nuevas versiones del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT y el Formulario Único de Avances de la Gestión -FURAG, con el fin de optimizar los procesos que se llevan a cabo a través de estos sistemas, los cuales son herramientas de apoyo a las políticas de racionalización de trámites y al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, respectivamente. Se optó por tecnología de punta en ingeniería de Software, a través de la implementación de microservicios con tecnología Docker y Kubernetes. Esto permite contar con aplicaciones más fáciles de mantener y posibilidad de usar almacenamiento en la nube, disponibilidad de infraestructura como un servicio (IaaS), mayor escalabilidad. La nueva versión de SUIT facilitará la definición de los modelos de trámites por parte de cada una de las entidades cabeza de sector y permitirá a cada una de las entidades del estado, gestionar los nuevos tipos de trámites denominados “Consultas de información”. El nuevo FURAG brindará una mejor experiencia de usuario final y permitirá definir formularios que faciliten caracterizar de una forma dinámica, la información de las entidades del orden nacional y territorial según el modelo MIPG.

Nueva versión SIGEP II

- ✓ La puesta en producción del SIGEP II se realiza mediante una estrategia de “rollout” o de salida a producción controlada por grupos de entidades, en

consideración a elementos como: resistencia al cambio por parte de los usuarios, proceso de migración de datos de un sistema a otro, capacitación interna y externa, y desarrollo de capacidades institucionales para atender la demanda de información y resolución de problemas. Como resultado del primer ciclo de salida a producción, se tienen 13 entidades del estado del orden nacional migradas, con un total de 3.455 servidores públicos y contratistas. Terminando la vigencia 2020, se avanzaba en la recta final del segundo ciclo de salida a producción, con la participación de 12 entidades del estado con un total de aproximadamente 3.700 servidores públicos y contratistas. SIGEP II se encuentra en proceso de estabilización en sus componentes: Gestión de Información (reportes), Business Intelligence (BI) e Interoperabilidad. Así mismo, se presentan incidencias que están siendo atendidas por garantía del fabricante.

Servicios Ciudadanos Digitales

- ✓ Se encuentra en implementación el proceso de incorporación del componente relacionado con el servicio de autenticación de ciudadanos digitales, el cual se realizará en las nuevas versiones de los Sistemas de información SUIT (Sistema Único de Información de Trámites) y FURAG (Formulario Único de Avances de la Gestión). Esta autenticación permitirá validar la identidad de los ciudadanos que utilicen dichos servicios.

Publicación en Internet del Sistema de Información Estratégica – SIE:

- ✓ Herramienta diseñada para consolidar y disponer de manera centralizada los datos e información estadística que produce y administra Función Pública. El SIE tiene por objetivo consolidar la información estadística de Función Pública en un solo lugar, permitir el acceso de manera interactiva de la información estadística, automatizar la generación de reportes para tomar decisiones e Incentivar el uso y aprovechamiento de la información estadística. <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sie>

Postulación en línea al Premio Nacional de Alta Gerencia

- ✓ Plataforma que reconoce y difunde las prácticas de gestión más exitosas de las entidades públicas que han contribuido a la solución de problemas o al mejoramiento en la prestación de los servicios de la administración pública. Se busca que otras entidades puedan aprender de los mejores y contar con herramientas innovadoras que permitan el fortalecimiento de la capacidad institucional y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Mediante esta herramienta se dispone totalmente en línea del trámite

denominado “Incentivos a la Gestión Pública”.
<https://www.funcionpublica.gov.co/web/buenas-practicas-de-gestion-publicacolombiana/premio-nacional-de-alta-gerencia>

Gestor normativo

- ✓ Es una herramienta de fácil consulta jurídica especializada en normas, doctrina, jurisprudencia y documentos relacionados con temas de administración pública. Este portal permite a la ciudadanía consultar los conceptos que emite el Departamento Administrativo de la Función Pública, los cuales son criterios orientadores en la toma de decisiones de los servidores públicos que ejercen autoridad. El Gestor Normativo a la fecha cuenta con un total de 1.639 leyes, 8.167 decretos, 166 acuerdos, 90 directivas, 185 circulares, la Constitución Política de Colombia con sus actos legislativos y 4.266 conceptos, 3.295 sentencias y 646 conceptos de la Sala de Consulta. A la fecha el número de visitas y consultas en el gestor fue de 19.747 visitas diarias. <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo>

Evaluación en línea del desempeño de los jefes de control interno:

- ✓ Entidades (115) del orden nacional realizaron la evaluación de desempeño en línea de jefes de control interno, mediante la aplicación desarrollada por Función Pública, en cumplimiento de la resolución 035 del 2020.

Cursos virtuales

- ✓ Plataforma abierta para funcionarios públicos y ciudadanía en general en la que se publican cursos virtuales en temas relacionados con Integridad, Inducción y Reinducción, Veedurías Ciudadanas, Gerentes Públicos, Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y Empleo Público. El usuario puede inscribirse con su documento para acceder a los cursos según su necesidad, los cursos se realizan a modo de autogestión y se realizan autoevaluaciones que les permiten de acuerdo al curso acceder a un certificado descargable. A la fecha se han registrado 298.606 inscritos y certificados. <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/cursos-virtuales>

CHATBOT integrado con preguntas frecuentes, gestor normativo y PQR

- ✓ Herramienta de software que actúa como asistente automatizado para la atención y asesoría a los Grupos de Valor e interesados en temas del

Departamento Administrativo de la Función Pública. Funciona a través del chat virtual implementado en el portal web de Función Pública, específicamente en sitio EVA, con posibilidad de transferencia de preguntas complejas al personal de soporte. A la fecha el ChatBot ha atendido un total de 96.954 usuarios. <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva>

9. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE TECNOLOGIA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Después de la realización de la investigación de megatendencias mundiales y la prospectiva del estado para los próximos 4 años en cuanto a tecnología de comunicación y sistemas de información como insumos estratégicos para la gestión pública.

Se establecieron 5 objetivos estratégicos de TICS y 12 proyectos portadores de futuro para el área de las TICS de la Contraloría municipal de Pereira. A continuación se enlistan los objetivos y estratégicos de TI y los proyectos que los constituyen.

1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y DE COMUNICACIÓN DE LA CMP.

1.1 Proyecto Plan de Adquisiciones y licenciamiento de software

- ✓ Adquisición de Equipos portables - Estaciones de trabajo
- ✓ Adquisición de licencias para antivirus
- ✓ Compra de licencias de informática para estaciones de trabajo

1.2 Proyecto Fortalecimiento de herramientas tecnológicas para comunicación asertiva con el cliente externo e interno.

Contratar el servicio de hosting y mantener actualizada la página web institucional, la intranet y el Servidor de correos institucional

1.3 Plan de Actualización de Servidores CMP

Adquisición de servidores para reemplazo por obsolescencia
Adquisición de dispositivos de almacenamiento masivo para soportar copias de respaldo fuera de la entidad

1.4. Plan de Reingeniería de la Capacidad Instalada de Software y Hardware

Presentar propuesta y estudio de ofertas para contratar el servicio de licencia de uso para un Sistema de Gestión Documental con el fin de automatizar el proceso de gestión documental y dar cumplimiento a la cultura de cero papel.

2. CONSOLIDAR LA CAPACIDAD INSTALADA DE INTERCONECTIVIDAD DE LA CMP

2.1 Plan de Mejoramiento Integral de Equipos activos de RED

Adquisición de switches para reemplazo de obsoletos y optimización de servicio de red

Contratación para el cambio de cableado estructurado estandarizado a categoría 6 de tal manera que se logre la eficiencia en el servicio

2.2. Plan de Mantenimiento Integral de la Plataforma Inteligente (Hardware & Software)

Contratación de servicios de impresión en red

Contratación del mantenimiento preventivo y correctivo físico y lógico de Servidores

Contratar el servicio de soporte y actualización de software ERP Yeminus

3. POTENCIALIZAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA CMP

3.1 Plan de Gestión Documental Automatizada

Presentar propuesta para modificar el manual de procesos y procedimientos de la correspondencia recibida y despachada para dar cumplimiento a la política de Cero Papel e incluir el documento digital dentro de los procesos institucionales

3.2. Plan de Seguridad de la Información y Seguridad Informática

Actualización de las Políticas para la Administración de las TIC en cumplimiento del Programa de Gobierno Digital

4. DOCUMENTAR DE MANERA CONTINUA PROCESOS, PROCEDIMIENTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES DEL AREA MISIONAL

4.1 Apoyo y soporte en el levantamiento documental y la implementación de las herramientas de gestión requeridas por el Nuevo Control Fiscal

Participar activamente en la parametrización de los sistemas de información misionales y elaboración de la Resolución y Manual para la Rendición de la Cuenta

5. GESTIONAR LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS CON NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS QUE PROPENDAN POR LA MEJORA CONTINUA

5.1. Proyecto de Implementacion de SIA ATC

Participar activamente en el proceso de parametrización, implementación y capacitación del S.I. SIA -ATC

5.2. Proyecto de Implementacion de SIA POA MANAGER.

Participar activamente en el proceso de parametrización, implementación y capacitación del S.I. SIA POAS MANAGER de la AGR

5.3.Implementacion Base de Datos de La gestión del Proceso de Responsabilidad Fiscal-

Participar activamente en el proceso de implementación y capacitación de la base de datos Responsabilidad Fiscal

Nota: Teniendo en cuenta el Plan Estratégico actual se manejó la nomenclatura de los proyectos enunciados en el numeral 9.

10.Ejecucion Estrategica.

Para la ejecución estratégica se trabaja bajo la metodología de índice de ejecución, que es el producto de analizar la importancia del proyecto y su gobernabilidad así teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

Indice de Ejecucion es igual: IE: Calificación de Importancia (1-5) * Calificación de Gobernabilidad (1- 5)

Importancia: La Calificación de 1 a 5 de lo fundamental y/o vital que es el proyecto para el desarrollo tecnológico de la entidad en el corto mediano y largo plazo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Gobernabilidad: Es la calificación de 1 a 5 que se hace al proyecto, de acuerdo a las capacidades instaladas económicas y financieras, de talento humano y de dependencia de la ejecución del proyectos por parte de otras entidades o terceros.

En esa orden de ideas cuando el proyecto tiene una importancia de 5 puntos y una gobernabilidad de 5 puntos su índice de ejecución es de 25, lo cual indica que un proyecto de ejecución en el corto plazo.

Metricas de gestión estratégica: Nombre del Indicador: Cumplimiento de los proyectos estratégicos establecidos en la hoja de ruta institucional Medición Cantidad de productos entregados / Cantidad de productos aprobados para la vigencia.

La tabla No. 4 muestra la matriz de proyectos que componen el PETI 2021.2025.

Tabla No. 4. Matriz de Ejecucion PETI 2021-2025.

Objetivos Estratégicos de Tecnología	HORIZONTE TEMPORAL									
	PROYECTOS CLAVES	Importancia	Gobernabilidad	Indice	2021	2022	2023	2024	2025	
1. Garantizar la sostenibilidad de la Herramientas Tecnológicas y de Comunicación de la CMP.	1.1. Plan de Adquisición y Licenciamiento	5	3	15	X	X	X	X	X	
	1.2. Fortalecimiento de herramientas tecnológicas para comunicación asertiva con el cliente externo e interno.	5	4	20	X	X		X	X	
	1.3. Plan de Actualización de Servidores CMP.	5	4	20				X		
	1.4. Plan de Reingeniería de la Capacidad Instalada de Software y Hardware	5	2	10			X			
2. Consolidar la Capacidad Instalada de Interconectividad de la CMP	2.1. Plan de Mejoramiento Integral de Equipos activos de RED	5	4	20	X	X	X	X	X	
	2.2. Plan de Mantenimiento Integral a la Plataforma Inteligente (Hardware & Software)	5	3	15	X	X	X	X	X	
3. Potencializar la Gestión Documental de la CMP	3.1. Plan de Gestión documental Automatizada	4	3	12			X			
	3.2. Plan de Seguridad de la Información y Seguridad Informática	4	3	12			X			
4. Documentar de manera continua Procesos, Procedimientos, Políticas, manuales etc.	4.1. Apoyo y soporte en el levantamiento documental y la implementación de la herramientas de gestión requeridas por el Nuevo Control Fiscal	5	5	25	X	X	X	X	X	
5. Gestionar la Gestión de Conocimiento en Doble (Aprender & Enseñar)/ Las nuevas herramientas tecnológicas (Aplicativos, formatos, matrices	5.1. Proyecto de Implementación de SIAATC	5	5	25	X	X				
	5.2. Proyecto de Implementación de SIAPOAMANAGER.	4	4	16			X			
	5.3. Implementación de la Base de Datos de La gestión del Proceso de Responsabilidad Fiscal-	5	5	25	X					

Fuente. Elaboracion Propia Area< de TICS . DOPPC Contraloría Municipal de Pereira.

Inteligencia Colectiva

MARIA LILIANA GIRALDO GONZALEZ

Auxiliar Administrativo

JAROL WILSON MESA OCAMPO

Director Operativo de Planeacion y Participación Ciudadadna.